

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33657** JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, Ejecutada, Fecha, Importe.

59/11, Aluminios Dieguez, S.L., C.I.F. B33900242, 27-09-2011, 6.294,49 euros.

143/11, Radu Florín, S.L., C.I.F. B33937830, 26-09-2011, 1.755,23 euros.

145/11, Caylan 03, S.L., C.I.F. B33939398, 29-09-2011, 1.408,11 euros.

147/11, Corian Principado, C.I.F. B33941535, 26-09-2011, 216,52 euros.

153/11, Chalets y Tejados Asturianos, S.L., C.I.F. B33953712, 19-09-2011, 3846,81 euros.

165/11, Emilio Bouzas Falcón, D.N.I. 10.864.014-X, 26-09-2011, 1.278,78 euros.

177/11, Reformas Generales del Principado, S.L., C.I.F. B33893868, 698,79 euros.

179/11, Estructuras y Construcciones Palacios Urbies, S.L., C.I.F. B33903816, 1.827,33 euros.

183/11, Abasfalt, S.L., C.I.F. B33850660, 22-09-2011, 4.225,79 euros.

Y, de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Gijón, 18 de octubre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110076616-1